

Tribunal Electoral
Provincia del Chaco

Resistencia, 16 de abril de 2025.Hgg

Nº 142

VISTO:

Estos autos caratulados "MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS S/ COMUNICA CONVOCATORIA A ELECCIONES LEGISLATIVAS DTO Nº 2527", Expte. Nº 17/2024, del registro de este Tribunal Electoral y,

CONSIDERANDO:

Que, por Acuerdo labrado en Acta Nº 8 del día 20/12/2024 se aprobó el cronograma electoral para las Elecciones Legislativas Provinciales que se celebrarán el día 11/05/2025 a los fines de elegir dieciséis (16) diputados/as titulares y sus respectivos suplentes convocadas por Decreto Nº 2527/24 del Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco.

Que, en los arts. 82º y 100º de la Ley Provincial Nº 834-Q, se dispone la documentación destinada a las Autoridades de cada mesa electoral designadas por este Organismo, en mérito a lo dispuesto por los arts. 45º inc. f) y k) y 106º de la misma normativa legal, por lo que corresponde establecer los modelos exactos a utilizar en los referidos comicios.

Por ello,

**EL TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

RESUELVE:

I) **APROBAR** los modelos de Planillas: ACTAS DE APERTURA, ACTA DE CLAUSURA DE COMICIO y ESCRUTINIO PROVISIONAL y CERTIFICADOS DE ESCRUTINIO DE MESA de las Elecciones Legislativas Provinciales del 11/05/2025, que como Anexo se incorporan a la presente en tres (03) fojas.

II) REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE.-

Dra. ANTONIA JUANA CUADRA
Jueza
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco

Dra. CRISTINA LEONOR PISARELLO
Jueza
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco

Dra. EMILIA MARÍA VALLE
Presidenta
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco

M. MARCELA CINTURÓN YEDRO
Secretaria Electoral Letrada
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco

